

Pereira, octubre 05 de 2018

Señores
PERIÓDICO EL DIARIO
Cra. 8ª. No. 22 - 75
Ciudad

Referencia: Solicitud del Derecho de Réplica en medios de comunicación.

Atento saludo.

Los abajo firmantes, somos reconocidos como dirigentes hombres y mujeres de los sectores de izquierda, sindicales y de DDHH en el departamento de Risaralda. Recientemente, se dio a conocer de forma pública un panfleto que contiene amenazas de muerte para este grupo y firmado por una organización criminal que se autodenomina Águilas Negras, el cual se suma a las amenazas previas contra líderes de opinión y directivos de partidos legales de izquierda democrática como el Polo Democrático Alternativo, la Unión Patriótica y el Partido Comunista, o de movimientos políticos como Colombia Humana.

En este orden de ideas, nos ha causado gran desconcierto y malestar la columna de opinión publicada este jueves 04 de octubre en el periódico El Diario, la cual firma el señor Carlos Alberto Ramírez Cardona, y en donde se despacha de una forma peligrosa en contra de lo que él considera una enfermedad que debe ser tratada (no sabemos cómo, pero se desprende de su alegoría, que como a cualquier virus que afecta la salud es necesario eliminarlo) y que identifica en lo que llama las izquierdas.

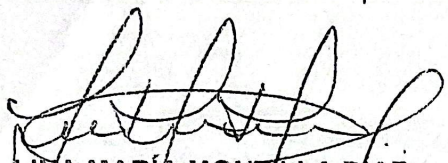
Revisando sus anteriores columnas en este diario, encontramos aseveraciones siempre violentas, cargadas de odio y falsas que no se preocupa en probar.

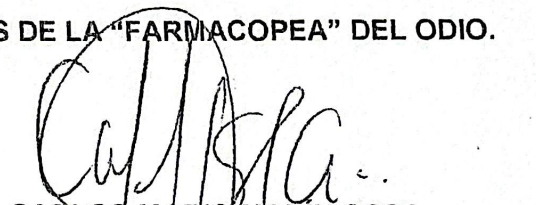
Invocamos entonces, el derecho de réplica, para contestar dicha columna, pues consideramos con toda justeza y preocupación, que el contenido de la misma es un llamado al exterminio de la enfermedad que él considera somos las izquierdas, lo cual en el actual panorama nacional y local de asesinatos y amenazas de quien piensa diferente, puede traducirse en el acto de hecho de quien leyendo la columna en cuestión, interprete que es justo aplicar la medicina y actúe en consecuencia con lo que pudiese considerar un permiso público que se ventiló a través de un medio de comunicación de amplia circulación.

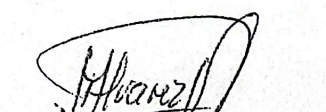
Consideramos que es un deber ético de esta casa periodística abrirnos el espacio a nuestra respuesta colectiva y respetando el constitucional derecho a la libertad de expresión y difusión de las ideas, valorar cuando el contenido de un texto invita al odio y a "aplicar la

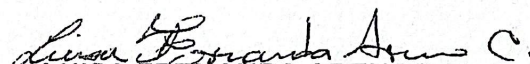
farmacopea" para los males sociales que para el caso, el señor considera que somos las personas que nos identificamos con las posturas políticas de las izquierdas.

Anexamos el artículo de respuesta LAS VÍCTIMAS DE LA "FARMACOPEA" DEL ODIO.

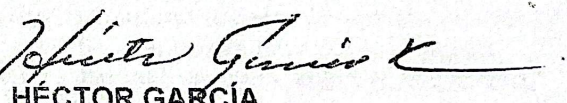

LINA MARÍA MONTILLA DÍAZ
C.C. No. 1088260410 Pereira.

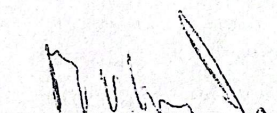

CARLOS MARIO MARÍN OSSA
C.C. No. 10.443.678 Pereira.


MIGUEL ÁLVAREZ
C.C. No. 19239976

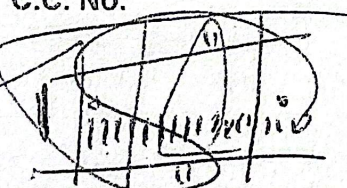

LUISA FERNANDA ARENAS
C.C. No. 31434747

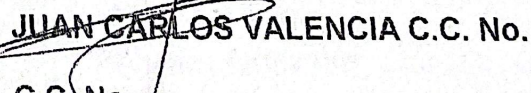

JUAN CARLOS CARDONA SOTO
C.C. No. 18.509.678


HÉCTOR GARCÍA
C.C. No. 10.110.566 P.


JAVIER VALENCIA
C.C. No.


DIEGO BUITRAGO
C.C. No. 100120681


DIEGO MARÍA OSORIO
C.C. No. 4451974


JUAN CARLOS VALENCIA C.C. No.
C.C. No.